

# Informe de Actividades Noviembre 2025

Guatemala 28 de noviembre de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 30 de Noviembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-503-2025-029
2. Nombre: Elvin Benjamín Méndez Elías
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a. Apoyar en la validación de bases de datos de potenciales beneficiarios para la asistencia alimentaria en la plataforma correspondiente, posteriormente la revisión y análisis de los registros de la población vulnerable identificada por el gobierno, relacionada al riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional en condiciones de pobreza extrema.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el consolidado y control nacional del mes enero a noviembre del año 2025 en la validación de datos ante la plataforma RENAP para aproximadamente 707,200 familias potenciales a beneficiar con gestiones de asistencia alimentaria en el departamento de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitupéquez, Totonicapán y Zacapa para una cobertura en 163 municipios.</li></ul>
2	b. Apoyar en la revisión, actualización y elaboración del informe de avance de gestiones y entregas de la asistencia alimentaria mensual realizada por la institución ejecutora de gobierno y la cooperación (datos cuantitativos).	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la elaboración del informe que contiene el avance de asistencia alimentaria, donde se registró aproximadamente la gestión de 676,800 raciones de las intervenciones regulares del año 2025 en apoyo a las familias vulnerables bajo las intervenciones de Medidas cautelares (MC) 2%, Medidas judiciales y/o transitorias (MJ/MT) 0.2%, Niños con desnutrición aguda (NDA) 8%, Inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) 85% y emergencias (EMER) 4% ; y la entrega de 652,000 raciones de alimentos (años 2022-2025) en los departamentos del país del mes enero a noviembre del año 2025.</li></ul>
3	c. Apoyar en la elaboración de solicitudes de asistencia alimentaria, gestionadas para la población vulnerable en inseguridad alimentaria y nutricional, con base a la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la elaboración del informe que contiene el avance de asistencia alimentaria, donde se registró aproximadamente la gestión de 676,800 raciones de las intervenciones regulares del año 2025 en apoyo a las familias vulnerables bajo las intervenciones de Medidas cautelares (MC) 2%, Medidas judiciales y/o transitorias (MJ/MT) 0.2%, Niños con desnutrición aguda (NDA) 8%, Inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) 85% y emergencias (EMER) 4% ; y la entrega de 652,000 raciones de alimentos (años 2022-2025) en los departamentos del país del mes enero a noviembre del año 2025.</li></ul>

4	d. Apoyar en la revisión y análisis de documentos que conforman los expedientes para la gestión de alimentos dirigida a la población vulnerable a inseguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la revisión de los documentos físicos (Oficios, Listados de familias, otros), para dar soporte a un estimado de 217 expedientes provenientes de 22 departamentos de Guatemala y 337 municipios del mes enero a noviembre del año 2025, que respaldan la gestión de raciones familiares de los alimentos tanto para las intervenciones regulares, principalmente en la intervención con Niños con Desnutrición Aguda en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Peten, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Tonicapán y Zacapa.</li> </ul>
5	e. Apoyar en la actualización de los registros de datos validados de las familias en riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional (datos cuantitativos y fechas control).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la validación durante el mes de noviembre del año 2025 para verificar la información de los registros ante la plataforma RENAP para 46,000 familias potenciales para beneficiar con gestiones de asistencia alimentaria al departamento de Chimaltenango, Chiquimula, Guatemala, Jutiapa, Quetzaltenango, San Marcos, Santa Rosa, Suchitepéquez y Zacapa para una cobertura en 15 municipios.</li> </ul>
6	f. Apoyar en el registro, verificación y consolidado de las solicitudes gestionadas para la población vulnerable a inseguridad alimentaria y nutricional, requerida por instancias gubernamentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en llevar el control de las bases de datos al mes de noviembre del año 2025, de familias identificadas, revisadas y validadas para beneficiar con asistencia alimentaria en 22 departamentos y 337 municipios, la homogenización de aproximadamente 59900 comunidades; donde se consolido y revisó la información de más de 624,000 familias vulnerables, verificando que, en las casillas vengan consignados los nombres de forma correcta, DPI's, comunidades, información adicional.</li> </ul>
7	g. Apoyar en la elaboración de la presentación de avances en gestiones y entrega de la asistencia alimentaria, ejecutadas por instituciones de gobierno y la cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de una presentación mensual del Avance de la atención de asistencia alimentaria al mes de noviembre del año 2025, donde se presenta el avance de las raciones gestionadas, entregadas y costos monetarios del gobierno actual.</li> </ul>

8	h. Otras que el coordinador de Gestión de Riesgo, el director de Fortalecimiento Institucional y el Despacho superior designen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en llevar el control de la documentación para asistencia alimentaria que ingresa a la Coordinación de Gestión de Riesgo, especialmente en la recepción y revisión 229 expedientes al presente mes y 217 expedientes remitidos para gestión de asistencia alimentaria al VISAN/MAGA; del mes enero a noviembre del año 2025.</li> </ul>
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2411-53918-0116

f)   
 Ing. Oscar M. Zapeta  
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 SESAN.

f) \_\_\_\_\_